



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

ESTE BOLETIN ESTÁ DEDICADO Á LA CIRCULACION DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL ARZOBISPADO Y DEMAS QUE CONVenga AL INTERÉS DEL CLERO.

SECRETARÍA DE ÓRDENES.

Circular.

S. Emcia. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, ha tenido á bien disponer que el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar celebre Órdenes generales en esta Corte en los dias 20 y 21 del próximo mes de Marzo; y en su virtud los aspirantes á ellas presentarán sus solicitudes en la Secretaría de mi cargo en el improrogable término de quince dias, contados desde el de la publicacion de este anuncio en el Boletin del Arzobispado.

En las solicitudes espresarán sus nombres y apellidos paternos y maternos, la edad, parroquia de su naturaleza con especificacion de la Vicaría eclesiástica á que pertenece, siendo de este Arzobispado, residencia actual, feligresía en que viven, calle y número, y en la misma forma manifestarán los puntos en que hayan residido anteriormente.

Acompañarán las fees de bautismo, y los que no estén tonsurados las certificaciones de confirmacion.

Los que tengan algunas Órdenes lo harán tambien de la última recibida, y de una certificacion del Párroco de haber asistido á las Misas solemnes y funciones de Iglesia.

Presentarán asimismo certificaciones de estudios, siendo in-